

Llegar a acuerdos

Piden contabilizar las guardias para la jubilación y la jornada

La Directiva 2003/88, sobre jornada y descansos no es lo suficientemente clara con respecto a las condiciones.

DIARIO MEDICO. Redacción. Madrid | 14/05/2015 00:00

<http://www.diariomedico.com/2015/05/14/area-profesional/profesion/piden-contabilizar-guardias-jubilacion-jornada>

Tres organizaciones representativas de los médicos europeos (la Federación Europea de Médicos Asalariados -FEMS-, la Asociación Europea de Médicos Hospitalarios y la Asociación de médicos jóvenes Europeos), reunidas en Viena, han aprobado una resolución para solicitar a la Unión Europea (UE) que se tengan en cuenta las horas de guardia que los facultativos permanecen en el centro, tanto a efectos de jornada como de antigüedad y cotización a la Seguridad Social. También han reclamado que el descanso se haga inmediatamente después de la guardia.

Según explicó ayer a Diario Médico Albert Tomàs, presidente de CESM, la Directiva 2003/88, sobre jornada y descansos, "no es lo suficientemente clara con respecto a las condiciones de las horas de guardia, y ante este vacío legal, las organizaciones quieren que se resuelva cuanto antes". Por ejemplo, "los médicos españoles cotizamos por las horas de guardia, pero no computan igual a la hora de calcular la pensión".

La directiva contempla que la jornada semanal no puede superar las 48 horas, incluyendo las extraordinarias, límite que sí se respeta en España, indica Tomàs, pero no en países como Grecia, "donde llegan a hacer 60 ó 65 horas".

Según Tomàs, el problema concreto sobre el cómputo de la jornada laboral y de la cotización se debe a que "existe la falsa idea de que el facultativo está en expectativa de trabajo, que las guardias no son tiempo de trabajo efectivo. Si ese médico está en el centro, tanto de guardia presencial como las horas que esté allí por una guardia localizada, son horas de trabajo: si no está haciendo nada, no es culpa del profesional, sino de la organización".

Encuesta

En dicha reunión se presentaron los datos preliminares de la encuesta liderada por España sobre jornada, carrera profesional y especialidades médicas. La idea es estudiar los resultados para presentar las conclusiones en la reunión de la FEMS que se celebrará en octubre.

Tomàs señaló a DM que "las condiciones de los médicos europeos son muy heterogéneas: no hay coincidencias ni en la jornada, ni en carrera profesional ni tampoco en las especialidades médicas".